

¿Cuáles son las diferencias entre el Sistema Privado de Pensiones (SPP) y el Sistema Nacional de Pensiones (ONP)?

	PRIMA AFP	SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES (ONP)
Características del Fondo	Tienes tu propio fondo. Mantienes una Cuenta Individual de Capitalización (CIC) y los aportes que realizas en ella únicamente sirven para calcular tu pensión.	Aportas a un fondo común, del cual se paga a todos los pensionistas.
Rentabilidad	Tus aportes generan rentabilidad mes a mes gracias a las inversiones realizadas por el grupo de expertos en Inversiones de Prima AFP.	Los recursos de la ONP se encuentran en el Fondo Consolidado de Reserva (FCR). Dichos recursos se invierten y generan rentabilidad.
Retiro del 25% de tu fondo	Puedes retirar hasta el 25% de tu fondo para la cuota inicial de tu primer inmueble o para pre-pagar tu deuda hipotecaria.	No puedes retirar tu dinero para la compra de tu primer inmueble.
Retiro de hasta el 95.5% de tu fondo	Cuando te jubiles puedes elegir retirar hasta el 95.5% de tu fondo, recibir una pensión o una combinación de ambas opciones.	No puedes retirar tu fondo, solo recibirás una pensión de jubilación si aportaste mínimo 20 años.
EsSalud	Cuentas con los beneficios de EsSalud en caso de jubilación, invalidez o sobrevivencia.	Cuentas con los beneficios de EsSalud.
Monto de Pensiones	No hay montos máximos de pensión. La pensión está en función al saldo que tengas en tu Cuenta Individual de Capitalización (CIC).	Dependerá de las leyes y/o requisitos en el momento que lo solicites.
Pensión Mínima	S/. 5,810.00 anual (12 pagos de S/. 484.17) siempre que se cumplan los requisitos establecidos por ley.	S/. 5,810.00 anual (14 pagos de S/. 415) con un mínimo de 20 años de aportaciones.
Aportes Obligatorios	Comisión por flujo: 10% aporte obligatorio + 1.60% comisión Prima AFP + 1.36% prima de seguro. Total descuento mensual = 12.96% Comisión mixta: 10% aporte obligatorio + 0.18% comisión Prima AFP + 1.36% prima de seguro. Total descuento mensual = 11.54 % + 1.25% de tu nuevo fondo (comisión anual)	Te descuentan el 13% de tu remuneración mensual.
Información sobre tus Aportes	Información permanente sobre cómo crece tu fondo, rentabilidad, inversiones y temas relacionados a jubilación y pensiones, así como asesoría personalizada y un servicio de calidad.	Entrega Estado de Aportes para los asegurados mayores de 55 años.
Tiempo Mínimo de Aportes	En Prima AFP no existe un tiempo mínimo de aportes.	20 años obligatorios.
Edad de Jubilación	65 años (hombres y mujeres).	65 años (hombres y mujeres).
Modalidades de Pensión	Puedes elegir entre diferentes modalidades de pensión: Retiro Programado, Renta Vitalicia Familiar, Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida, Renta Mixta y Renta Vitalicia Bimoneda.	No tienes opciones, es la pensión vitalicia únicamente.
Herencia	Dependiendo del tipo de modalidad de pensión elegida, los beneficiarios podrán recibir el saldo de tu Cuenta Individual de Capitalización (CIC) como herencia.	No existe herencia.
Multifondos	Prima AFP te ofrece tres tipos de fondos, con diferentes características de riesgo y rentabilidad para invertir tu fondo de pensión. Tú mismo eliges la opción que más te conviene. Además, te ofrece la posibilidad de cambiarte de fondo, de acuerdo a tu perfil de riesgo.	No existen. Realizas tus aportes a un fondo de carácter colectivo. No cuentas con elementos distintivos respecto de la administración de tus recursos jubilatorios.

Por el presente documento yo, _____
identificado(a) con documento de identidad n.º _____ declaro tener conocimiento de:

- a.- Haber recibido toda la información necesaria para decidir mi incorporación al Sistema Privado de Pensiones (SPP).
- b.- Conocer los beneficios que ofrece cada sistema de pensiones.
- c.- Existe la libre desafiliación al SPP de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ley.



Fecha: _____

Firma _____
(Sólo del afiliado)